

sino que, sobre todo en el caso de los jóvenes, desempeñan una función socializadora, guían las experiencias y conforman la opinión. Por ello, en el libro se analiza la comunicación que los medios de comunicación (principales diarios nacionales, más un capítulo en el que se comparan estos datos con los aparecidos en Reino Unido y otro centrado en los mensajes de las revistas juveniles) y las campañas publicitarias desarrolladas por las principales instituciones españolas dedicadas a este tema.

Los resultados de estos análisis son pesimistas en cuanto al papel preventivo de los medios de comunicación: la mayoría de los textos sólo se refieren al tema de las drogas en la vertiente del tráfico y priman la visión del drogadicto como delincuente, presentan de manera espectacular y frívola las noticias en las que algún famoso se relaciona con el consumo de drogas (sobre todo en las revistas juveniles), la presencia de las fuentes de la información son escasas y poco o nada especializadas y cuando aparecen informaciones sobre prevención, lo hacen vinculadas al ámbito político y no tratan sobre las campañas o acciones de ciudadanos o instituciones. En un cuanto a la comparación con los medios de comunicación de Reino Unido, las conclusiones son semejantes: las noticias son de baja intensidad, poco profundas y casi nunca contrastadas por expertos, al igual que en España.

En cuanto a las campañas publicitarias de prevención de drogodependencias, generalmente compuestas por anuncios televisivos, cuñas de radio y folletos o tarjetas, se dirigen a una población de entre 13 y 25 años, se centran fundamentalmente en el consumo de cocaína, seguido del alcohol y alguna propuesta sobre la prevención de otras drogas como el cannabis, las drogas de diseño y la heroína. Los temas que resaltan son las consecuencias negativas del consumo, incluso el peligro extremo, y las alternativas a una vida sin drogas. Las conclusiones son tan poco optimistas como las derivadas del papel de los medios de comunicación: la sociedad está tan saturada de publicidad que estas campañas no hacen mella, los adolescentes las ven más como algo destinado a sus padres, no a ellos y, por último, no se evalúa la eficacia de las campañas, por lo que no se sabe si tienen algún efecto o no.

En definitiva, la lectura de este libro deja la sensación de que se están desaprovechando dos medios privilegiados para la prevención de la drogodependencia: la comunicación y la publicidad.

BELÉN CHARRO BAENA

J. M. MAÑÚ, *La educación afectivo-sexual en Primaria*. Bilbao: Descleé de Brouwer, Colección Preguntas, 2012, 152 pp.

José Manuel Mañú, licenciado en filosofía, docente, escritor, conferenciante y director de una escuela de familia, escribe este libro con una intención muy clara: recordar a los padres (y a los educadores que orientan a padres) que es a ellos a quienes compete la tarea de la educación afectivo-sexual de niños y pre-adolescentes desde un sentido cristiano de la vida. Sabedor de que sus ideas van contracorriente, defiende «la sexualidad como una realidad noble del ser humano para ser usada en el matrimonio» y anima a los padres a que «resistan la intromisión de otros agentes».

El libro consta de una primera parte, donde establece los fundamentos antropológicos de su postura; una segunda parte, donde aborda cuestiones prácticas e intenta dar alguna orientación a los padres a la hora de hablar con sus hijos de los temas afectivo sexuales y finaliza con unos textos para pensar y una biografía comentada.

En la primera parte del libro, el autor ataca a los promotores de la ideología de género que separa la sexualidad de las tendencias naturales y que busca, entre otras cosas, la desvinculación entre feminidad y maternidad. También arremete contra la tendencia actual de primar la afectividad sobre la racionalidad y propone, para conseguir una vida lograda, que la afectividad esté gobernada por la recta razón con la ayuda de la templanza y la fortaleza. El autor mantiene con firmeza que es necesario educar a los niños y pre-adolescentes en la disciplina personal y el autodomínio para que lleguen a entregarse en el momento adecuado a la persona oportuna y consigan así una vida lograda.

En la segunda parte del libro, en la que aborda cuestiones prácticas, resalta la labor educativa que, por contagio, tiene la familia y hace un llamamiento a recuperar la potestad perdida de la familia. «Es a los padres a quienes corresponde, por derecho natural, explicar a cada hijo el origen de la vida y la progresiva información de la vida sexual.» Es por ello que, citando los artículos 12 y 26 de la Declaración de los Derechos Humanos, invita a los padres a exigir a las escuelas que no interfieran en la educación afectivo sexual que compete de manera principal y, en ocasiones exclusiva, a ellos mismos. En esta segunda parte, se ofrecen una serie de consejos tales como que el padre se dirija al hijo varón y la madre a la hija para tratar de temas afectivo sexuales sin ir más allá de la curiosidad natural de los hijos, que los padres pasen más tiempo con su hijos conciliando o que los padres eduquen en el pudor a sus hijos. El autor, también se atreve a hacer una pequeña incursión en el tema de la homosexualidad atacando nuevamente a la ideología de género que defiende que el sexo es una cuestión elegida. Lo que según el autor puede ser una normal y ligera atracción de un chico hacia otro chico en la pubertad, por la permisividad social, puede conducir a que o bien esta ligera atracción se convierta en una tendencia arraigada o a que el chico se lance al erotismo con chicas para demostrarse a sí mismo su virilidad.

En conclusión, es el mismo autor quien reconoce los posibles puntos débiles de su planteamiento: una descripción de la realidad alarmista y que algunas personas busquen ideas más concretas a la hora de aconsejar cómo abordar estos temas con los hijos. Y es que, más que una guía de actuación, el libro resulta un alegato moral para que los padres ejerzan una labor preventiva ante una sociedad muchas veces enferma y que asuman su responsabilidad a la hora de educar a los jóvenes para que puedan asumir las obligaciones que comporta un compromiso como el que supone fundar un hogar.

VICTOR VALLEJO VICIANA